



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 205-2011

Lima, 14 de diciembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

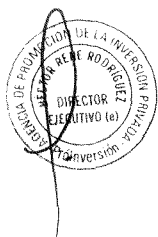
Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 204-2011 de fecha 12 de diciembre de 2011, se encargó al señor José Rogger Incio Sánchez la Jefatura de Proyecto en Asuntos Mineros de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;

Que, entre los días 14 al 22 de diciembre de 2011, el funcionario a que se refiere el considerando precedente se encontrará en viaje de comisión de servicios en el distrito de Conchucos, provincia de Pallasca, departamento de Ancash, debido a la suscripción del Convenio Marco de Acuerdo Social entre la Comunidad Campesina de Conchucos y PROINVERSIÓN, y del Contrato de Usufructo, Superficie y Servidumbre entre la referida Comunidad y la Compañía Minera MILPO S.A.A.;

Que, resulta pertinente encargar las funciones, atribuciones y competencias que corresponden al Jefe (e) de la Jefatura de Proyecto en Asuntos Mineros de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, en tanto dure su ausencia;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señora María del Rosario Patiño Marca, Asesora Legal de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, las funciones, atribuciones y competencias del Jefe (e) de la Jefatura de Proyecto en Asuntos Mineros de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN del 14 al 22 de diciembre de 2011, y en tanto dure su ausencia.

Regístrese y comuníquese.




Héctor René Rodríguez Piázz
Director Ejecutivo (e)
PROINVERSIÓN

